



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *5* de *mayo* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico en la Morgue Judicial ,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en cargo creado por Resolución N° 44/93, a la señorita PAULA MARIEL VILATTA (D.N.I. N° 24.306.654 -clase 1974-).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. S. ...'.